



MENDOZA, **18 SEP 2012**

VISTO:

El EXP-FIN: 2255/2012, en el que el egresado Agustín María RAMOS ARENAS solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Agustín María RAMOS ARENAS (DNI: 31.587.966), nacido el 23 de abril de 1986 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 7 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 371

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA